

Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2025-0539-M

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2025

PARA: Sr. Dr. David Marcelo Rojas Cajas
Asesor 4

Srta. Abg. Maria Gabriela Centeno Apolo
Subcoordinadora Nacional de Rendición de Cuentas

Sra. Abg. Maria Augusta Muñoz Sanchez
Especialista en Transparencia y Participación 2

Sra. Mgs. Maria Belen Cadena Ramirez
Asesor 4

Sr. Mgs. Christian Eduardo Troya Macias
Asesor 4

Sr. Abg. Luis Antonio Cueva Ordoñez
Especialista en Transparencia y Participación 1

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DEL
CONCURSO DE DESIGNACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL
ESTADO

De mi consideración:

En mi calidad de Coordinador del Equipo Técnico para la conformación de la Comisión Ciudadana de Selección que llevará a cabo el proceso de designación de la Primera Autoridad de la Fiscalía General del Estado, y en aplicación al tercer inciso del artículo 13 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, convoco a la sesión a efectuarse el martes 09 de septiembre de 2025, a las 11h30, de manera presencial, en la Sala de Reuniones del piso 9 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de los memorandos Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0602-M y CPCCS-CPCCS-2025-0611-M, de 2 y 3 de septiembre de 2025, respectivamente, mediante los cuales el presidente del CPCCS remite la documentación y los nombres de los delegados de la Función Legislativa, enviados por el Pleno de la Asamblea Nacional, para integrar la Comisión Ciudadana de Selección encargada del proceso de selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.
2. Conocimiento de los memorandos Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0604-M y CPCCS-CPCCS-2025-0610-M, de 2 y 3 de septiembre de 2025, respectivamente,

Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2025-0539-M

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2025

mediante los cuales el presidente del CPCCS remite la documentación y los nombres de los delegados de la Función Electoral, enviados por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, para integrar la Comisión Ciudadana de Selección encargada del proceso de selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

3. Conocimiento del memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0612-M de 3 de septiembre de 2025, mediante el cual el presidente del CPCCS remite la documentación y los nombres de los delegados de la Función Judicial, enviados por la Secretaría General de la Corte Nacional de Justicia, para integrar la Comisión Ciudadana de Selección encargada del proceso de selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

4. Conocimiento del memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0627-M de 8 de septiembre de 2025, mediante el cual el presidente del CPCCS remite la documentación y los nombres de los delegados de la Función de Transparencia y Control Social, enviados por la Secretaría Técnica del Comité de Coordinación de la FTCS, para integrar la Comisión Ciudadana de Selección encargada del proceso de selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

5. Conocimiento del memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2025-0630-M de 8 de septiembre de 2025, mediante el cual el presidente del CPCCS remite la documentación y los nombres de los delegados de la Función Ejecutiva, enviados por el Secretario General Jurídico de la Presidencia de la República, para integrar la Comisión Ciudadana de Selección encargada del proceso de selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

6. Revisión de requisitos, prohibiciones e inhabilidades de los delegados de las funciones ejecutiva, legislativa, judicial, electoral y transparencia y control social, para integrar la Comisión Ciudadana de Selección encargada del proceso de selección de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

En cumplimiento del tercer inciso del artículo 7 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, por intermedio del presente se solicita a la Coordinación General de Comunicación, se transmita la sesión por los canales oficiales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. CPCCS-CGAJ-2025-0539-M

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2025

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Enrique Mejía López
ABOGADO 3

Anexos:

- cpccs-cpccs-2025-0602-m.pdf
- cpccs-cpccs-2025-0611-m.pdf
- cpccs-cpccs-2025-0604-m.pdf
- cpccs-cpccs-2025-0610-m.pdf
- cpccs-cpccs-2025-0612-m0809444001757364508.pdf
- cpccs-cpccs-2025-0627-m.pdf
- cpccs-cpccs-2025-0630-m.pdf

Copia:

Dr. Hugo Oswaldo Arteaga Vinueza

Sra. Marlene del Rocío Espinosa de la Cruz

Ab. Julio Leonardo Aguilar Moreno

Sr. Mgs. Andres Xavier Fantoni Baldeon
Presidente del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social

Srta. Mgs. Jazmin Lilibeth Enriquez Castro
Vicepresidenta del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social

Srta. Mgs. Johanna Ivonne Verdezoto del Salto
Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sra. Mgs. Piedad del Rocio Cuarán Rosero
Consejera del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sr. Mgs. David Alejandro Rosero Minda
Consejero del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Sra. Mgs. Nicole Stephanie Bonifaz Lopez
Consejera del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social

Sr. Mgs. Gonzalo Xavier Alban Molestina
Consejero del Consejo de Participacion Ciudadana y Control Social

Sr. Lcdo. Alex Santiago Zeas Bedoya
Coordinador General de Comunicación Social, Comunicación Participativa y Atención Ciudadana

Sra. Lcda. Biviana Genoveva Astudillo Vinueza
Especialista en Comunicación